



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 11 / 2012

**Sesión Ordinaria N° 1 / 2012
Concejo Municipal de Zapallar**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 2 de Enero del 2012, bajo Acuerdo N° 11
El Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar Subvención a Club de Rayuela "José Aguilera" de Catapilco, por la
cantidad de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para inscripción y otros en el Torneo de
Clubes de Campeones, a realizarse en la ciudad de Rengo, los días 20, 21 y 22 de Enero
de 2012.

En Zapallar, a tres días del mes de Enero del año dos mil doce.

GAMD / p/jc.


19.01.12

**SEÑOR
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DON NICOLAS COX URREJOLA
PRESENTE**

Respetado Señor


El Club de rayuela "José Aguilera" se ha ganado el derecho a participar en el torneo de clubes campeones, a realizarse los días 20, 21 y 22 de Enero del 2012, en la ciudad de Rengo.

Es de nuestro conocimiento que fue aprobado en sesión de consejo el apoyo a esta participación, para esta ocasión necesitamos la locomoción y una subvención de 500.000 (quinientos mil pesos), para derechos de inscripción y otros.

Esperamos contar una vez más con su incondicional apoyo.

Atte


Miguel Minay Minay
Presidente


Jean Joselin Ramirez
Tesorero

Catapilco, 6 de Enero del 2012

